

HISTORIOGRAFÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE: UNA MIRADA HACIA UN FUTURO INCIERTO

HISTORIOGRAPHY AND SUSTAINABLE DEVELOPMENT: A LOOK INTO AN UNCERTAIN FUTURE

Jormayd López

jormayd1976@gmail.com

ORCID 0009 0000 7230 903X

Departamento de Ciencias Agógicas Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo.
Valencia, Venezuela

Yetzy Machado

yetzymachado30@hotmail.com

ORCID 0009 0000 96697401

Departamento de Ciencias Agógicas Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo.
Valencia, Venezuela

Néstor Palacios

nestorjosepalacios@gmail.com

ORCID 0009-0005-3536-0158

Departamento de Ciencias Agógicas Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo.
Valencia, Venezuela

Recibido: 02/09/2024 - Aprobado: 07/11/2024

Resumen

Para nadie es un secreto que la humanidad crece a pasos agigantados, esto conlleva a un aumento exponencial de la población que requiere cumplir con sus necesidades básicas de subsistencia. Para ello, las naciones han acordado, a través de acuerdos internacionales, paliar las desigualdades que existen entre países ricos y pobres. Razón por la cual las Conferencias de las Partes (COP) han discutido y diseñado planes que se traduzcan en pro del beneficio colectivo sin perder de vista los objetivos del desarrollo sustentable, teniendo como meta aplicar mecanismos de solución a situaciones clave a mediano plazo siendo 2030 la fecha estimada. Para ello, se pretende hacer un recorrido historiográfico a fin de constatar sus logros en un futuro cercano.

Palabras clave: Historiografía, desarrollo sustentable, futuro.

Abstract

It is no secret to anyone that humanity grows by leaps and bounds and this leads to an exponential increase in the population that needs to meet their basic subsistence needs. For this, nations have agreed, through international agreements, to alleviate the inequalities that exist between rich and poor countries, which is why the Conferences of the Parties (COP) have discussed and designed plans that operate for the collective benefit without losing sight of the objectives of sustainable development, with the goal of applying solution mechanisms to key situations in the medium term being the estimated date in 2030 in a near future.

Keywords: Historygraphic, sustainable, development, future.

Introducción

El hombre, a través de los tiempos ha sido protagonista de su propia historia y su devenir en el mundo ha sido fundamental en el desarrollo de los pueblos a través de la cultura y tradiciones propias de cada contexto. En el mundo en el que vivimos, lo único permanente es el cambio y a cada segundo se suscitan cambios que determinan, no necesariamente evolución. Ya que, en algunos casos el desarrollo tecnológico, industrial, económico, entre otros, ha contribuido directamente en el deterioro de la calidad de vida en algunas zonas del planeta donde se dejan sentir los efectos del deterioro ambiental, lo cual crece exponencialmente sin control a pesar de los esfuerzos humanos por minimizar sus consecuencias.

Dichos esfuerzos, se traducen en los múltiples encuentros a nivel mundial tratando de dar soluciones al deterioro progresivo de la naturaleza por medios contaminantes aunado a un crecimiento poblacional ocupando espacios que otrora fueron terrenos aptos para el fomento de la producción alimenticia, y ahora se han visto afectadas y por ende elevan la carestía y calidad de productos alimenticios.

Existen muchas variables a tomar en cuenta para determinar el orden en que se ve afectado el planeta y ello se refleja en las propuestas hechas en los denominados “*Objetivos del Desarrollo Sostenible*” (Naciones Unidas, 2015, portada) que surge a partir de la necesidad de paliar situaciones urgentes; como se ha mencionado, afectan de sobremanera a la población vulnerable

donde prevalece la escasez de recursos determinantes para la subsistencia humana, por ejemplo, el agua.

A través de esta reflexión, nos permitimos hacer un recorrido histórico de las principales iniciativas que se han hecho para mejorar el ambiente, partiendo de datos e información tomada de encuentros que han contribuido, en mayor o en menor medida a mejorar los recursos naturales en atención a la crisis ambiental. Lo cual, necesita de manera perentoria la contribución de cada uno de nosotros, a fin de ser protagonistas de nuestra propia historia.

Arqueología ambientalista

Desde los inicios de humanidad el planeta ha sido pródigo en sus recursos por lo tanto se piensa que o se cree que son inagotables, y no es precisamente la naturaleza el factor a quien hay que dominar. El problema de la calidad de vida producto de la declinación de recursos naturales ha sido visto con preocupación, lo que ha obligado a los representantes de todos los países del mundo a abordar esta situación con seriedad y compromiso.

En este contexto, se inicia en la década de los sesenta el Club de Roma (1969), donde un equipo de expertos en diferentes disciplinas, preocupados por los problemas ambientales a nivel mundial proponen, por primera vez, un estudio serio para desarrollar un modelo de sistema que permitiera determinar los límites del crecimiento y sus implicaciones a nivel global.

La presentación de este informe a la comunidad internacional causó un fuerte impacto en la opinión pública, y se intensificó la preocupación por los

problemas ambientales. De manera tal, que comenzó a gestarse un movimiento ecologista en el ámbito internacional para detener la avasallante ola de deterioro de sistemas ambientales producto del descomunal y alarmante incremento de la industrialización. Sin embargo, algunos países del grupo de los no desarrollados opusieron resistencia, ya que sus necesidades eran distintas a los de los países desarrollados (Novo, 1985).

El concepto de educación ambiental no se ha mantenido estático, el mismo se ha modificado en correspondencia con la evolución de la idea de medio ambiente. En un principio, la atención se centró en cuestiones tales como la conservación de los recursos naturales, así como de los elementos físico-naturales como base de nuestro medio, la protección de la flora y la fauna, entre otros. Paulatinamente, se han incorporado a este concepto dimensiones tecnológicas, socioculturales, políticas y económicas, las cuales son fundamentales para entender las relaciones de la humanidad con su ambiente, y así poder gestionar los recursos del mismo.

En opinión de Febres Cordero (1996), estos acontecimientos fueron importantes en el plano ambiental ya que permitieron una reflexión profunda acerca de la situación del planeta y de las funciones que deberían ejercer las personas, el Estado y las diversas organizaciones. Es a partir de la década de los años 70, cuando la humanidad comenzó a darse cuenta de que muchas de sus acciones producían un gran impacto sobre la naturaleza, en este sentido los especialistas señalaron la evidente pérdida de la biodiversidad y elaboraron teorías para explicar la vulnerabilidad de los sistemas naturales.

Por ello, el Informe Founex de 1971 es el primer documento en cuestiones ambientales que se elabora con una gran representación de expertos de casi todos los países del mundo reunidos en Suiza. En el mismo, salen a relucir temas de interés como; el agotamiento de recursos, contaminación química, deterioro social, entre otros (Naciones Unidas, s.f.a). A partir de este documento, y apelando a la solidaridad de los gobiernos del mundo, se realiza en 1972 la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Humano con el fin de frenar y resolver la problemática ambiental, surgiendo así los diversos grupos ecológicos en defensa de la naturaleza como medida de protección y preservación de los recursos naturales (Naciones Unidas, 1973).

Posteriormente, la Carta de Belgrado de 1975 establece un marco de referencia para implementar el proceso de la educación ambiental en cada país (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA, 1975). Esto, por medio de *“conocimientos, actitudes, aptitudes, motivación y deseo para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales...”* (Guevara, 2000, p. 26). A raíz de este documento, la educación ambiental pasa a ser un imperativo en la educación formal donde los destinatarios son los estudiantes en todas sus etapas y edades

También, la UNESCO lleva a cabo en 1977, en Tbilisi (antigua URSS), la Primera Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental a fin de tratar los principales problemas ambientales de la sociedad contemporánea, y el rol protagónico de la educación para garantizar a la humanidad las mejores

normas que le permitan convivir con y en la naturaleza como una cuestión de fundamental necesidad (UNESCO, 1980).

Esta postura, abrió una brecha importante entre los países industrializados y subdesarrollados en virtud de la necesidad de un nuevo orden social, económico y político donde el progreso de los pueblos se logre no solo a través de la distribución equitativa de las riquezas, sino que el desarrollo sea sustentable y se aplica al desarrollo socio-económico. Lo cual, fue formalizado por primera vez en el documento conocido como Informe Brundtland (Comisión Mundial del Ambiente y Desarrollo, 1988), el cual sirvió de antesala para la Conferencia de Río de Janeiro o Cumbre de la Tierra 1992.

En esta cumbre, se establece que la educación debe mejorarse en acciones locales lo cual requiere flexibilidad del sistema escolar; la educación debe impartir conocimientos relevantes para el manejo de los recursos y su conservación (Naciones Unidas, s.f.b). Sin embargo, solo quedó en una declaración de principios, siendo la segunda cumbre, la celebrada en Nueva York en junio de 1997 para evaluar las acciones correspondientes a los acuerdos de Río; tras fracasar las medidas concretas de evitar el deterioro del planeta (Naciones Unidas, s.f.c).

Posteriormente, en diciembre del mismo año se realiza en Kyoto la Cumbre sobre Cambio Climático Global donde se acuerda crear el Fondo de Desarrollo Limpio para ayudar a los países en desarrollo a combatir la desertización. Lo cual, no pasó de ser un anhelo lejos de ver materializados los objetivos

planteados como la reducción de los gases invernadero, la pobreza, la protección de las cuencas, entre otros (United Nations, s.f. a).

Sin embargo, y en aras de no desmayar en este afán conservacionista, se realizó del 20 al 22 de junio de 2012 en Río de Janeiro la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo donde ratifican los acuerdos sobre la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, aprobada en Estocolmo el 16 de junio de 1972.

En ella se reafirman los acuerdos y los principios de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en particular, entre otros, el de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, así como el compromiso de aplicar íntegramente la Declaración de Río, el Programa 21, el Plan para la ulterior ejecución del Programa 21, el Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo) y la Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible.

En este sentido, y viendo los esfuerzos por preservar los recursos naturales, se hace imprescindible crear una conciencia conservacionista en los seres humanos que haga posible su valoración, y es a través de la educación y la ética y cultura ambiental donde se van a apoyar los cimientos para cambiar las actitudes de los individuos frente al ambiente, en forma individual y colectiva con miras al logro de un desarrollo sustentable de la sociedad. En pocas palabras, una educación con cultura y ética ambiental bajo un marco reflexivo ecofilosófico (Palacios, 2017) y es este el reto planteado.

Visión retrospectiva. Década de compromisos

Siguiendo en esta línea histórica, se encuentran la Conferencia de las Partes, identificadas como las COP; acrónimo de Conference of the Parties, donde se reúnen anualmente, en distintas sedes, representantes a nivel mundial para presentar propuestas que intentan dar respuestas a los precitados problemas ambientales. A fin de, evitar hacer tan larga la historia, solo se referirán los últimos encuentros mostrando los acuerdos alcanzados, de manera tal que sea el lector quien evidencie su efectividad, pertinencia y resultados; cuyos datos básicos pueden ser corroborados en el portal United Nations (s.f.b).

En este sentido, en evento realizado en Doha del 26 de noviembre al 7 de diciembre de 2012 se realizó el COP18, siendo éste la continuidad del Protocolo de Kyoto, quedando ratificado hasta el 31 de diciembre de 2020. Es importante mencionar, que países desarrollados como Estados Unidos, Rusia y Canadá decidieron no respaldar el acuerdo acerca de la reducción de gases de efecto invernadero.

Luego, del 11 al 23 de noviembre de 2013 se reunieron en Polonia los representantes de 192 delegaciones, fue la COP19, con el objetivo principal reducir emisiones de gases de efecto invernadero para limitar el aumento de la temperatura a dos grados centígrados por encima de los niveles actuales. Las conclusiones de este evento, fueron obstaculizadas por Estados Unidos para que China e India realicen acciones de reducción de emisiones. Para el año 2014, Perú fue la sede del COP20 del 1 al 12 de diciembre de 2014 cuyo objetivo fue el de concluir un acuerdo provisional mundial para reducir las

emisiones de efecto invernadero. En la cual, China se comprometió a limitar su pico de emisiones antes de 2030, al igual que Estados Unidos lo hizo con una reducción de 26 a 28%, mientras que Japón se compromete a aportar 1500 MM de dólares para el Fondo Verde y Perú a llevar la deforestación a 0% utilizando energía renovable.

En cuanto al COP21 sirvió para que París-Francia fuera la anfitriona desde el 30 de noviembre al 12 de diciembre de 2015 y en dicha conferencia se logró un acuerdo unánime sobre los métodos para la reducción de los gases de efecto invernadero a través del llamado Acuerdo de París. El éxito del encuentro, se debió en parte a los compromisos de Estados Unidos y China de poner a la disposición todo su capital político para la reducción de emisiones de carbono y así, mantener el calentamiento global por debajo de los 2 grados.

En el año 2016 le correspondió a Marruecos el compromiso de ser responsable de la realización del COP22 del 2 al 18 de noviembre, en el cual se agregaron, además de la reducción de gases invernadero, la gestión del agua y la descarbonización del suministro de energía. Sin embargo, el éxito de continuidad del Acuerdo de París se vio afectado por la elección de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos debido a sus opiniones negativas acerca del cambio climático.

Continuando con dichos encuentros anuales, del 6 al 17 de noviembre de 2017, Alemania fue la sede del COP23, se continuaron con los esfuerzos hechos a partir del Acuerdo de París, sin embargo, la nota resaltante fue la no participación de los Estados Unidos debido a la negativa de Donald Trump de

participar. Sin embargo, esto no fue motivo para que se planteara la discusión entre países desarrollados y en vías de desarrollo que se refería en torno a la reducción de gases invernadero antes de 2020 a partir del Protocolo de Kyoto.

Posteriormente, el año 2018 sirvió para que la COP24 se realizará en Polonia del 2 al 14 de diciembre, siendo esta sede muy cuestionada por el hecho de ser éste el país europeo que utiliza mayor cantidad de carbón. Las conclusiones estuvieron dirigidas a la aprobación de medidas para mejorar la información y las actuaciones de adaptación al cambio climático.

Siguiendo con la alternancia de las sedes, esta cumbre tuvo la particularidad de tener a Brasil como sede inicial, sin embargo, el presidente Bolsonaro, argumentando razones económicas cedió la sede a Chile, quien declinó también argumentando problemas sociales y políticos, debido a múltiples protestas a lo largo y ancho de la nación. Lo que, motivó a que se eligiera a España en el marco de la realización de la COP25 desde el 2 al 13 de diciembre de 2019.

Con todos estos antecedentes, las conclusiones dieron como resultado un brutal fracaso. Lo cual, terminó en la postergación de la COP26, la presentación de planes más ambiciosos de reducción de emisiones de carbono, sin dejar de mencionar los enfrentamientos con las organizaciones civiles. La conferencia sobre Cambio Climático de 2020 hubo de suspenderse debido a la pandemia, razón por la cual se realizó el COP26 en Escocia desde el 31 de octubre al 12 de noviembre de 2021. En ella se plantea por primera vez la reducción del uso del carbón y un acuerdo para estudiar los

planes de reducción de emisiones en 2022, y tratar de mantener el objetivo del Acuerdo de París de reducción de 1,5 grados.

En la Cumbre de 2022, y siguiendo los acuerdos de la COP27 se reunieron en Egipto del 6 al 18 de noviembre de ese año, para tomar acciones dirigidas a cuestiones esenciales para hacer frente a la emergencia climática que incluye desde la reducción urgente de la emisión de gases de efecto invernadero hasta el cumplimiento de los compromisos de financiación de la acción climática en los países en vías de desarrollo. Esto, buscando conseguir el cumplimiento del Acuerdo de París adoptado en beneficio de las personas y el planeta.

Para el año 2023, Dubai se preparó para ser la sede de la COP28 y se realizó del 30 de noviembre al 12 de diciembre del ese año donde se abrió un espacio para que los gobiernos del mundo se juntaran y así limitar el aumento de la temperatura global y adaptarse a los cambios asociados al cambio climático. En cuanto a la COP29, tuvo lugar en Bakú, Azerbaiyán, del 11 al 22 de noviembre de 2024, teniendo entre sus prioridades:

... la consecución de un nuevo objetivo en materia de financiación climática, la garantía de que todos los países dispongan de los medios necesarios para adoptar medidas climáticas mucho más contundentes, la reducción drástica de las emisiones de gases de efecto invernadero y la construcción de comunidades resilientes. (United Nations, s.f.c, párr. 5)

En relación a la próxima COP30, está programada para llevarse a cabo del 10 al 21 de noviembre de 2025 en Brasil. Su propósito estará centrado en

aprovechar los éxitos anteriores y sentar bases para ambiciones futuras que permitan enfrentar de manera eficaz el gran desafío global; el cambio climático (United Nations, s. f.d). Como se puede evidenciar, la preocupación por el cuidado del planeta parece estar en la agenda de las naciones.

Sin embargo, se aprecia un tímido avance en materia de acuerdos cuando se observa que cada día los cambios ambientales hacen estrago en diversas partes del planeta, desde incendios de grandes magnitudes hasta inundaciones nunca antes visto. Por ello, un llamado a la conciencia es imperativo en estos momentos dejando de lado las apetencias políticas, económicas y personales para dejar a las generaciones futuras un mundo mejor como bien lo hizo saber el Santo Papa Francisco en su encíclica *Laudato Si* de 2015.

Desarrollo sustentable

Luego de un breve recorrido histórico a través de los diversos encuentros mundiales para frenar el calentamiento global y la emisión de gases del efecto invernadero, es de resaltar la importancia que tuvo la COP27 en París donde se pone en relieve la agenda, la cual sirvió de trampolín para materializar los planes y programas para operacionalizar los grandes objetivos del desarrollo sustentable. Entendiendo este, como el desarrollo capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

Con la mirada puesta en el año 2030, se formulan, a partir de la Agenda del Desarrollo Sustentable como fruto de Conferencia de París en 2025, los 17

objetivos (Naciones Unidas, 2015) como parte de los retos planteados para un futuro mejor. A continuación, se mencionan cada uno de ellos:

1. Fin de la pobreza
2. Hambre cero
3. Salud y bienestar
4. Educación de calidad
5. Igualdad de género
6. Agua limpia y saneamiento
7. Energía asequible y no contaminante
8. Trabajo decente y crecimiento económico
9. Industria, innovación e infraestructura
10. Reducción de las desigualdades
11. Ciudades y comunidades sostenibles
12. Producción y consumo responsables
13. Acción por el clima
14. Vida submarina
15. Vida de ecosistemas terrestres
16. Paz, justicia e instituciones sólidas
17. Alianza para lograr los objetivos

Dichos objetivos, se resumen en lo que se conoce como “Las 5 P” las cuales engloba Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Participación Colectiva. Este ambicioso plan de trabajo, se estima que para 2030 se hayan cumplido en su mayoría. Lo cual, requiere de solidaridad, complementariedad, perseverancia y voluntad para lograr el cambio que tanto se necesita en este momento estelar de la historia.

Reflexiones finales

Al hacer una reflexión de los puntos desarrollados en párrafos anteriores, se plantean diversas interrogantes acerca de la efectividad, logros y alcances de tan apretada agenda y sus ambiciones a corto plazo. Considerando que, estamos muy cerca de llegar a 2030 y lo que parece una respuesta a la solución de problemas más bien parece que cada día se alejan más de darle respuesta en virtud de las evidencias climáticas vividas día a día.

Tal como, es indicado en notas de prensa cuando anuncian que: *“Los últimos ocho años han sido los más cálidos del planeta desde que hay registros a escala mundial. A ello ha contribuido el aumento constante de las concentraciones de gases de efecto invernadero y la acumulación de calor.”* (Cerrillo, 2023, párr. 1). Mientras que, simultáneamente se presentan fenómenos meteorológicos como, El Niño y La Niña creando situaciones de alarma sobre todo en aquellas poblaciones más vulnerables (Borunda, 2023).

Desde el punto de vista económico y considerando el tema de la pobreza, parece cuesta arriba el logro de estos objetivos; esto, sin pretender emitir juicio de valor, menos desvirtuar la importancia de la agenda 2030. Pero, los

resultados están a la vista mientras se abre la brecha entre ricos y pobres, y la calidad de vida de millones de personas en el mundo entero se deteriora progresivamente.

Sin embargo, es menester no desmayar en el cumplimiento de compromisos sociales en nuestro contexto; un pequeño aporte, pero rico en generosidad y amor hacia los más necesitados. Haciendo eco de la predica de San Martín de Porres “*Donde hay fe, hay amor. Donde hay amor hay paz. Donde hay paz está Dios. Y donde está Dios no falta nada*” (Balaguer, 2023, párr. 1).

Referencias

- Balaguer, C. (20 de abril de 2023). La fe, el amor y la paz del santo mulato Fray Martín. *El Salvador.com*. Epaper. Disponible en: <https://www.elsalvador.com/opinion/editoriales/filosofia-cristianismo/1055372/2023/> [15/02/2024]
- Borunda, A. (30 de noviembre de 2023). ¿Qué es el fenómeno de El Niño y La Niña? *National Geographic*. Medio Ambiente. Disponible en: <https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/que-es-el-fenomeno-de-el-nino-y-la-nina> [15/02/2024]
- Cerrillo, A. (12 de enero de 2023). Los últimos ocho años han sido los más calurosos del planeta desde que hay registros. *La Vanguardia*. Nuevos Informes. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/natural/20230112/8679376/ultimos-ocho-anos-han-sido-mas-calurosos-historia.html> [18/01/2024]
- Febres Cordero, M. (1996). *Análisis histórico del proceso de educación ambiental*. Material instruccional mimeografiado, no publicado. Universidad del Zulia.
- Guevara, E. (2000). *Ética y educación ambiental*. Venezuela: Dirección de Medios de la Universidad de Carabobo
- Naciones Unidas (s.f.a). Eventos relevantes, documentos y resoluciones (1971-1980). *Documentación de la ONU: Desarrollo*. Biblioteca Dag Hammarskjöld. Disponible en: <https://research.un.org/es/docs/dev/1971-1980> [18/01/2024]
- Naciones Unidas (s.f.b). Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Río de Janeiro, Brasil, 3 a 14 de junio de 1992. *Conferencias / Medio ambiente*

- y desarrollo sostenible. Disponible en: <https://www.un.org/es/conferences/environment/rio1992> [15/02/2024]
- Naciones Unidas (s.f.c). 19° período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para examinar y evaluar. Conferencias | Medio ambiente y desarrollo sostenible. Disponible en: <https://www.un.org/es/conferences/environment/newyork1997> [15/02/2024]
- Naciones Unidas (1973). *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Medio Humano. Estocolmo, 5 a 16 de junio de 1972*. Estados Unidos: autor. Disponible en: <https://docs.un.org/es/A/CONF.48/14/Rev.1> [18/01/2024]
- Naciones Unidas (2015). 17 objetivos para transformar nuestro mundo. *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/> [15/02/2024]
- Novo, M. (1985). *La educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. España: Universitas
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (1975). *La Carta de Belgrado: Un marco para la educación ambiental*. (Adoptada por el Seminario Internacional de Educación Ambiental, Belgrado, 13-22 de octubre de 1975).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1980). *La Educación ambiental: las grandes orientaciones de la Conferencia de Tbilisi*. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000038550_spa/PDF/038550spao.pdf.multi [12/03/2024]
- Palacios, N. (2017). *Reflexividad formativa desde un eje ecológico en el contexto de la educación universitaria*. [Tesis doctoral. Universidad de Carabobo]. Disponible en: <http://www.riuc.bc.edu.ve> [15/02/2024]
- Santo Padre Francisco (24 de mayo de 2015). Carta Encíclica *Laudato Si'*. *Sobre el Cuidado de la Casa Común*. Roma. Dicastero per la Comunicazione - Librería Editrice vaticana.
- United Nations (s.f.a). ¿Qué es el Protocolo de Kyoto? *Climate Change. Proceso y reuniones*. Disponible en: https://unfccc.int/es/kyoto_protocol [12/03/2024]
- United Nations (s.f.b). Conferencia de las Partes (COP). *Climate Change. Bodies*. Disponible en: <https://unfccc.int/es/process/bodies/supreme-bodies/conference-of-the-parties-cop> [12/03/2024]
- United Nations. (s.f.c). ¿Qué es la COP29? *Climate Change*. Disponible en: <https://unfccc.int/es/cop29/about-cop29> [12/03/2024]
- United Nations. (s.f.d). Información para los participantes de la COP 30 (AZ). *Climate Change*. Disponible en: <https://unfccc.int/cop30/ifp> [12/03/2024].